



Expediente: 4061/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ STORNI RODRIGO EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **30/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - STORNI, RODRIGO EMANUEL-DEMANDADO

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES Nº: 4061/22



H104087170109

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ STORNI RODRIGO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4061/22.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 29 de mayo de 2023. 1) Agréguese y téngase presente. 2) A lo solicitado: líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que, por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562209548129842, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$133.232,99 a cuenta de planilla de capital (art.903 CCYCN), a otra cuenta del Banco Santander S.A. de la titularidad de TARJETA TITANIO S.A., siempre y cuando se encuentre a su nombre, CTA. CTE N°: 0690058603, CBU: 0720069420000000586036. CUIT N° 30708379286. Téngase presente la conformidad manifestada. 3) FIRME EL PRESENTE PROVEÍDO, cúmplase con lo ordenado en el punto precedente. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - BEG - 4061/22.

Concepto: CAPITAL

Capital\$133.232,99

Monto depositado\$133.232,99

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.